**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las **once horas** del día 31 DE MARZO DEL 2015, en las oficinas de la Compañía CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., ubicadas en las calles Manuel Sáenz N 36- 58 y German Alemán , Edificio Odontometropoli, segundo piso, se encuentran reunidos los ACCIONISTAS de la compañía CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A: **CYNTHIA NUÑEZ ALBUJA,** por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS,** por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta la señora MARÍA ISABEL ARIAS, en su calidad de Presidenta de la compañía y la señorita NATALY TUFIÑO, como Secretaria de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **CYNTHIA NUÑEZ ALBUJA,** por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS,** por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los ACCIONISTAS en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS.

A continuación la Presidenta expresa que los ACCIONISTAS deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014,

2. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2014;

3. Elección de Comisario de la Compañía; y

En atención a lo expuesto, los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señorita ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores ACCIONISTAS. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señorita Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores ACCIONISTAS respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la socia Cynthia Núñez A., única socia facultada para aprobar el informe de la Gerente General, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2014.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe de la Sra. Comisario de la entidad, toma la palabra la ING. ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA, quien presenta su informe emitido con fecha 15 de Marzo del 2015 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La Señora Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

La señora Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la ING. ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

La señorita ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS, Gerente General de CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del 2014, el cual se adjunta a la presente Acta. Luego de una amplia exposición la señorita, ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS explica las razones por las cuales la Compañía no tuvo ninguna actividad operativa por lo que, no se presenta el Estado de Resultados de ese año y pone a consideración de la Junta de ACCIONISTAS la aprobación del Estado de Situación financiera.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, las Señoras ACCIONISTAS resuelven por unanimidad aprobar El Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2014 y que se adjunta a la presente Acta.

**PUNTO TERCERO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

La Presidenta de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía a la Señora ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA, para el ejercicio económico del 2015.

La propuesta de la señora Presidenta de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir a la ING. ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA en calidad de Comisario de la Entidad para el ejercicio económico del 2015

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidenta de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2014
- Copia del formulario 101 del año 2.014.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los ACCIONISTAS de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 12:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los ACCIONISTAS, el Presidente y la Secretaria que certifica.

**ZELMA NATALY TUFIÑO V**
**Secretaria de la Junta**
**Gerente General de la compañía**
**Accionista**

**MARIA ISABEL ARIAS LONDOÑO**
**Presidenta de la Junta**
**Presidente de la Compañía**

**CYNTHIA NUÑEZ ALBUJA**
**Accionista**

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES S.A TALKCOMEC., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2015

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | VOTOS QUE REPRESENTA |
|---|---|---|---|
| ZELMA NATALY TUFIÑO | USD$ 400,00 | USD$ 400,00 | 400 |
| CYNTHIA NUÑEZ ALBUJA | USD$ 400,00 | USD$ 400,00 | 400 |
| **TOTAL** | **USD$800,00** | **USD$800,00** | 800 |

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

**ZELMA NATALY TUFIÑO V**
**Secretaria de la Junta**
**Gerente General de la compañía**
**Accionista**

**MARIA ISABEL ARIAS LONDOÑO**
**Presidenta de la Junta**
**Presidente de la Compañía**

**CYNTHIA NUÑEZ ALBUJA**
**Accionista**